

INVESTIGACIONES

INDIZACIÓN Y RECUPERACIÓN TEMÁTICA EN CATÁLOGOS E ÍNDICES BIBLIOGRÁFICOS pautas normativas

Elisa Morales Flores
Directora del CESBE

Resumen: Resultados de la investigación efectuada en catálogos temáticos de bibliotecas de consulta masiva en la ciudad de Lima, con el objeto de proponer pautas y estándares normativos para la producción de términos de indización, que conduzcan a optimizar la recuperación temática en los catálogos de bibliotecas, bases de datos y publicaciones bibliográficas.

INTRODUCCIÓN

Es una realidad que las tecnologías de computación e informática han influido directamente en el avance de las disciplinas y las actividades ligadas de uno u otro modo a la transferencia de información y conocimiento; la Bibliotecología por su directa asociación, relación y dependencia con la investigación, ha sido una de las más privilegiadas.

Me atrevo a afirmar –si me permite Thomas Kuhn– que estas tecnologías produjeron «una revolución que cambió paradigmas», tal vez no en su filosofía ni en sus objetivos ni metas, más bien en sus procedimientos, los mismos que crearon desde entonces expectativas de cambio en los sectores progresistas, pero también muchas dudas, temores y escepticismos en algunas mentes

Fénix 40-41: 15-78, Lima, 1998-1999.

conservadoras. El mundo ha sido testigo del nacimiento de nuevas disciplinas denominadas Documentación, Documentación Científica, Ciencia de la Información, Documentología, Informática y otras, con los mismos objetivos que la Bibliotecología, pero con procedimientos que respondían al empleo de las tecnologías de Computación e Informática. Rápidamente las bibliotecas hicieron uso de la computadora, y hoy en día esta profesión cuyo sustento ideológico continúa siendo: «Facilitar el acceso del hombre y la sociedad al conocimiento registrado y procurar su transferencia, en apoyo de la educación, la investigación y la producción de nuevo conocimiento» se vio fortalecida en sus principios, ha afianzado con mayor seguridad sus objetivos, y sobre todo se ha enriquecido con nuevos métodos y procedimientos, los cuales reitero, se dirigen a llevar a un punto de máxima eficiencia la utilidad social de los registros gráficos, independientemente de la clase de usuario, sea éste un niño, un trabajador o un investigador de alto nivel científico; una empresa, un organismo de gobierno; en resumen toda persona natural o institucional que necesite de la información y el conocimiento para objetivos de educación, formación, perfeccionamiento, trabajo, formular planes o perfeccionarlos, tomar decisiones, o para el entretenimiento y la distracción.

Este documento es una contribución más a los esfuerzos para alcanzar estándares de normalización de técnicas y procedimientos de indización; es producto del análisis de un aspecto de nuestra realidad; se inscribe en la necesidad de buscar medios para optimizar la calidad de la recuperación temática; y va dirigido a las nuevas generaciones de catalogadores, referencistas y a toda persona ligada de uno u otro modo a la tarea de buscar vías, medios y procedimientos para facilitar una recuperación óptima de la información registrada. No se plantean ni proponen nuevos «paradigmas», métodos revolucionarios ni mucho menos sofisticados; simple y llanamente se han retomado las mismas herramientas que hace más de tres décadas propusieron quienes consiguieron que la Bibliotecología no perdiera vigencia en un mundo que ya empezaba a cambiar con la «revolución informática».

Somos conscientes de que una recuperación óptima en un índice temático, un catálogo de biblioteca o una base de datos de computadora, puede lograr

resultados y beneficios algunas veces no sospechados. En el mejor de los casos, dar paso a nuevos descubrimientos, a la creación de leyes científicas, la comprobación de hipótesis y teorías o simplemente dar respuesta a una incógnita, y por lo tanto llevarnos al conocimiento y aprendizaje de algo nuevo. En el caso contrario, una deficiente recuperación producto de informaciones incompletas, inconsistentes, tergiversadas u obtenidas a destiempo nos conduce al desconocimiento del tema de consulta y a todos los efectos negativos que esto supone; por ejemplo, una mala interpretación de la realidad, atraso y la consiguiente pérdida de tiempo, dejemos a nuestra imaginación deducir las consecuencias.

Considero que no es oportunidad para teorizar sobre los alcances de la recuperación temática de una biblioteca, un archivo o un índice bibliográfico; la intención es acercar algunos conceptos sobre indización temática, y sobre las pautas que rigen la organización y trazado de los términos de indización, haciendo hincapié en ciertos desajustes encontrados en la evaluación de algunos catálogos temáticos de biblioteca, con el único fin de promover entre los responsables la revisión y la reformulación de muchos de ellos, que presuntamente fueron construidos buscando estándares de equivalencias con los índices terminológicos en inglés, si percatarse que debido a las variantes sintácticas y semánticas existentes entre ambas lenguas, porque una traducción literal atenta contra el significado y el sentido de los conceptos.

1. OBJETIVOS

- Aportar a los esfuerzos de producir estándares y normas técnicas para la transferencia de la información.
- Contar con un derrotero terminológico que defina aspectos esenciales del trascender histórico de la cultura peruana.

2. METODOLOGÍA

El documento, definido desde su inicio como pautas normativas, es el primer producto de una investigación llevada a cabo en catálogos temáticos de bibliotecas de estudio de consulta masiva. Tiene la finalidad de proponer un instrumento técnico para la capacitación del personal

de análisis, catalogación y recuperación, especialmente el de los centros que por no contar con *softwares* potentes tienen que acudir al sistema Microisis, el que bien diseñado y aprovechados al máximo su versatilidad y capacidad, es la alternativa menos costosa y eficiente para la confección de todo género de bases de datos bibliográficas. La investigación se ajustó a la metodología que se describe:

- I. Se consultaron los catálogos temáticos de algunas de bibliotecas de estudio de instituciones públicas y universidades; se seleccionaron los “epígrafes” que consideramos estaban en desacuerdo con los principios de “especificidad, uniformidad e idiomático”, que rigen y orientan la confección de los listados terminológicos, tesauros e índices temáticos; la frecuencia en el empleo de estos desajustes terminológicos me motivó a confeccionar estas pautas.
- II. Se aplicaron los mismos procedimientos a una segunda y a una tercera muestra; una de ellas contenía términos separados al azar; de la que se seleccionaron los campos de Agricultura, Derecho, Educación, Medicina y Cultura peruana. La evaluación de las tres dieron evidencia de un alto porcentaje de términos a los que calificamos de “no apropiados o improcedentes”, porque no reunían los principios señalados en el párrafo anterior; los mismos que están impidiendo que algunos catálogos, bases de datos de ciertas bibliotecas y listados bibliográficos no llegaran a alcanzar un nivel óptimo de recuperación.
- III. La “improcedencia de los términos separados” se determinó después de su consulta y confrontación en los manuales y tratados de cada especialidad, en los listados terminológicos LEMB,¹

¹ ICFES. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. – 2.ª ed. Bogotá, 1985.

LCSH², en el Macrotesauro de OCDE³, en otros tesauros de lengua castellana y en los diccionarios terminológicos producidos en estas últimas décadas.

- IV. La frecuencia en el hallazgo de estos “términos improcedentes, no apropiados” sirvió de base para determinar los alcances, las orientaciones y los contenidos que se describen en estas “Pautas normativas”.
- V. En tal virtud, este documento está ilustrado pródigamente con ejemplos extraídos del *Catálogo de Registros del Listado LEMB*,⁴ el *LCSH*,⁵ el *Macrotesauro de OCDE*,⁶ el *Tesauro de Educación de UNESCO*⁷ y el Listado Terminológico producido en la Biblioteca Nacional del Perú sobre términos de cultura e historia peruana.⁸ Del mismo modo –a título ilustrativo y didáctico– se incluyen en calidad de términos improcedentes⁹ aquellos que fueron calificados de “no apropiados”¹⁰ durante la investigación.

Estos últimos han sido clasificados en función de los principios y normas que infringían y –repetimos– son considerados como términos improcedentes en estas “Pautas”. No nos corresponde ni viene al caso indicar los catálogos ni las bibliotecas de donde

² E.U. Library of Congress. *Library of Congress Subject Headings*. “10.” ed. Washington, 1992.

³ N.U. D.IESA. – *Macrothesaurus*. 4 ed. Lima, 1994.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. – *Macrothesaurus para el tratamiento de la información relativa al desarrollo económico y social*. – Paris, OCDE, 1994.

⁷ UNESCO. *Tesauro de educación*. París, 197.

⁸ Morales Flores, E. *Lista de encabezamientos sobre historia, geografía y regionalismos*. Lima, OEA, 1979.

⁹ *Aquellos que en la terminología tradicional son conocidos como excluyentes*.

¹⁰ *Ibidem*.

fueron extraídos; tan sólo los mostramos con fines didácticos para este documento, cuyo objetivo principal es alcanzar uniformidad de criterios para la recuperación temática de catálogos, bases de datos e índices bibliográficos.

- VII. Estos ejemplos servirán de pautas para establecer criterios generales en el trazado de términos de indización y para la confección de “Catálogos de Registros Temáticos de Autoridad”, instrumentos necesarios e insustituibles para alcanzar estándares normalizados durante la recuperación temática de la información registrada sobre cualquier soporte. Seguidamente recordamos algunos conceptos y principios básicos sobre indización.

3. LA INDIZACIÓN

Introducción

“El catálogo temático” de manejo manual y, desde no muchos años atrás, la base de datos computarizada, son instrumentos de los que se vale la biblioteca para recuperar la información que guardan sus colecciones. Desde Cutter¹¹ hasta la Norma ISO 2788,¹² se han trazado pautas acordes con el interés de que el catálogo o la base de datos sea la expresión condensada de los fondos bibliográficos de una biblioteca.

Son ampliamente conocidos los principios de especificidad, uniformidad e idiomático, como fundamentos básicos para la confección de listados e índices terminológicos, para el trazado de encabezamientos de materia en las bibliotecas y centros de documentación e información, para la

¹¹ Cutter. *Rules for Dictionary Catalog*. London, 1963.

¹² ISO 2788. *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri*. Paris, 1977.

preparación de la variedad de tesauros que enriquecen la literatura de la especialidad, así como para la confección de índices de recuperación temática en las publicaciones.

El listado terminológico más conocido en nuestro país es el *Subject Heading*¹³ de la Biblioteca del Congreso de Washington, el que, desde su primera edición, registraba todo el conocimiento humano. Publicado en inglés y, por supuesto, confeccionado de conformidad con la sintaxis y la semántica de este idioma, fue aplicado conjuntamente con las Reglas Americanas de Catalogación en la confección del primer *software* para recuperación de información bibliográfica por computadora MARC (Machine Redeable Cataloguing).¹⁴

En 1923, Minnie Earl Sears,¹⁵ con el criterio de servir a las bibliotecas pequeñas, publicó su *Lista de encabezamientos de materias para pequeñas bibliotecas*, basada en la experiencia de nueve bibliotecas organizadas según las normas ALA. Este nuevo listado del cual existen dos ediciones en castellano fue adoptado por casi todas las bibliotecas de habla hispana. En 1965, la Biblioteca Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sacó la 1.^a *Lista de Encabezamientos de materias para bibliotecas*,¹⁶ que ha sido muy usada también en bibliotecas pequeñas. Todas ellas y las que continúan publicándose hasta la fecha, se adecuan a los mismos criterios desarrollados por la LCSH. En la década de los ochenta, los principios básicos de

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Library of Congress. – Machine Readable Cataloguing. Proyecto iniciado en 1950, para la catalogación bibliográfica con ayuda de la computadora. Extendido y adaptado con diversas variantes regionales y locales; entre ellas: UNIMARC (universal); UKMARC (Reino Unido), Canadian MARC, INTERMARC (Francia), IBERMARC (España), MARCAL (América Latina), MARC-DGB (México), MARC BNP (Perú), entre otros.*

¹⁵ *Sears, M.E. List of Subject Headings; with Suggestions for the beginner in subject work. –N.Y., 1950.*

¹⁶ *CSIC. Encabezamientos de materias para bibliotecas. Madrid, 1965.*

especificidad, uniformidad y el principio idiomático, fueron manejados desde un ángulo más genérico por la norma ISO 2788,¹⁷ adoptada desde entonces como la norma fundamental para la confección de tesauros y términos de indización, recuperables en forma manual, mecánica o por computadora.

El impacto de la computación y el desarrollo de la Lingüística y las ciencias de información, dieron paso a una nueva conceptualización sobre los términos manejados por la Bibliotecología tradicional; es así como las expresiones catálogo temático, clasificación, epígrafe, consulta, pasaron a denominarse *base de datos, almacenamiento y recuperación, e indización, etc.* En este contexto, se produce un replanteamiento importante de las técnicas de Indización; éste se inicia cuando se consigue aplicarlas al almacenamiento y recuperación automática por computadora y, más tarde cuando surge la necesidad de hallar en los Índices que produce, medios de compatibilidad y comprensión universal. Es entonces que se da paso a la norma ISO 2788,¹⁸ como el mejor intento para alcanzar aquello, que es el mismo en que se inscriben estas pautas.

En las líneas que siguen, recordamos algo sobre los índices pre-coordinados y los postcoordinados.

3.1 LOS ÍNDICES Y LA INDIZACIÓN PRECOORDINADA

La Indización precoordinada y su producto el índice precoordinado, denominado también registro de epígrafes, epígrafes o encabezamientos de materias, consiste en un cuerpo organizado de términos o conceptos condensados, que con el empleo de algunos signos modificadores tienen

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *Ibidem.*

capacidad para describir los documentos y su contenido temático y formal; los mismos que pueden ser recuperados a través de la consulta del catálogo, del listado impreso o del terminal de computadora. La forma alternativa denominada indización postcoordinada, se maneja con los descriptores, cuya construcción siendo menos compleja que la precedente, ofrece más movilidad y mayores posibilidades para el análisis documental, tanto en especificidad como en profundidad. Su empleo es recomendado especialmente cuando la recuperación se efectúa por computadora así como en los índices y listados bibliográficos impresos.

El índice precoordinado más conocido y difundido en lo que va del siglo xx, reiteramos, es el *Subject Heading* de la Biblioteca del Congreso de Washington (LCSH);¹⁹ es un cuerpo orgánico alfabético de encabezamientos de materia. Hasta la fecha se han editado 12; la más reciente en microfichas representa el acumulado de todos los registros temáticos usados en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. En ella, están ya consideradas toda la gama de disciplinas y técnicas surgidas en el último cuarto de siglo. Se la denomina la edición “de fin de Siglo”, y está estructurada de acuerdo a la norma ISO 2788,²⁰ por lo que debemos admitir que continuará siendo el modelo universal para la indización temática; con las debidas restricciones que impone la sintaxis y la semántica de cada lengua. Su uso se ha generalizado entre las bibliotecas que emplean formatos MARC,²¹ entre ellas, la Biblioteca Nacional de Perú, la cual desde los inicios de su tecnificación, —alrededor de 1944— lo difundió desde las aulas de la Escuela de Bibliotecarios, a todas las promociones de egresados, y fue el modelo para la tecnificación de todas nuestras bibliotecas.

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ *Ibidem.*

²¹ *Ibidem.*

Otra fuente básica de consulta, es la 2.^a edición de *La lista de encabezamientos de materia para Bibliotecas*, editada por ICFES (Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior), conocida como Listado LEMB.²² Fue producida con los auspicios y el asesoramiento de OEA, es un producto colectivo en el que participaron especialistas latinoamericanos en el campo de la Información y la Lingüística, del mismo modo que expertos en las diversas áreas del conocimiento. Su mayor autoridad reside en que es producto de un proyecto colectivo basado en el LCSH, donde al traducir los conceptos se ha respetado la sintaxis castellana y considerado las sugerencias de los especialistas en cuanto a la forma de referirse a los mismos conceptos en el lenguaje natural del habla latinoamericana.

No está demás recalcar la importancia del Macrotesauro de OCDE²³, del Tesauro de Educación de UNESCO²⁴ y los producidos en nuestro medio en distintas especialidades; del mismo modo que los listados de epígrafes sobre cultura, temas peruanos y regionalismos²⁵. Con respecto a aquel, se ha preparado una 3.^a ed. con el software Microisis, en la que están replanteadas las divisiones histórico-cronológicas, de acuerdo al avance y desarrollo de la historia peruana y mundial en la segunda mitad del siglo que acabamos, con la filosofía de proponer bases para alcanzar una normalización terminológica del acontecer histórico y cultural peruano, las que se publican en documento aparte.

4. LA NORMA 2788 - DESARROLLO DE TESAUROS

La norma ISO 2788, determina y establece las pautas generales para

²² ICFES. *Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas*. 2.^a ed. Bogotá, 1985.

²³ *Ibidem*.

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Morales, Elisa. –*Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5 y 985 de la Clasificación Dewey*. – Lima, 1969, 1970, 1971.–v. 19, 20, 21.

facilitar la preparación y el desarrollo de tesauros, manejados por medios manuales o por computadora, con el propósito principal de preparar las bases para una compatibilización generalizada, de modo que podamos franquear las barreras formales y lingüísticas de los idiomas. Sus directrices y pautas son aplicables a todo tipo de términos de indización TI; sean epígrafes (encabezamientos de materia) o descriptores; son el equivalente del encabezamiento de materia del LCSH y del epígrafe en lengua española.

El objetivo de la 2788 es dar pautas para estructurar vocabularios controlados (catálogos de epígrafes), escritos en la forma natural y corriente de expresión de las diversas lenguas, respetando la sintaxis y la semántica de cada una de ellas.

Con el fin de alcanzar una sistematización acorde con las intenciones de este documento y sin apartarnos de los propósitos de la norma ni de los principios de la Bibliotecología tradicional, se señalan las pautas para la confección de los TI, mismas que se ilustran pródigamente con ejemplos extraídos del catálogo de algunas bibliotecas de Lima, del *Listado LEMB*, del *Macrotesauro de OCDE*, del *Tesauro de Educación de Unesco* y de otros listados de términos producidos en el país.

Merece un acápite especial, el tesauro organizado por la Dirección General de Bibliotecas Públicas de la BNP, preparado por parte del equipo profesional que participó en la construcción del Registro epigráfico, entonces modelo peruano en su género; quienes asumiendo el reto que exigía la tecnificación de los catálogos del proyectado Sistema de Bibliotecas Públicas se impusieron la responsabilidad de construir un instrumento de recuperación apropiado para la nueva tecnología, conjugando la terminología usada en los más importantes tesauros conocidos entonces en el medio, entre

ellos: ITINTEC²⁶, OCDE²⁷, MISCA²⁸, OIT²⁹, JUNAC³⁰ y otros. Fue poco conocido y menos difundido, y se puede apreciar que no pasó aún de la etapa experimental. Es un “corpus” básico de 10165 términos ordenados en una secuencia alfabética, donde se incluyen también los términos NP (no preferidos), que dirigen a los TP (términos preferidos). Se transcribe el código de clasificación Dewey y algo muy rescatable e importante es, la mención del tesoro de donde procede cada uno de los términos; este detalle da muestra de la seriedad y honestidad con que se trabajó. Ahora que la tecnología de computación se aplica en casi todas las bibliotecas, los bibliotecarios de hoy tienen como deber asumir la responsabilidad de continuar perfeccionando esta herramienta que permitirá manejar y compartir un lenguaje común de indización. En el siguiente capítulo se desarrollan los conceptos siguientes:

4.1. El formato de los TI y las relaciones básicas.

Abreviaturas y símbolos

Las relaciones básicas

4. 2. Los Términos simples.

4. 3. Los Términos compuestos.

4.1 EL FORMATO DE LOS TI Y LAS RELACIONES BÁSICAS

El TI : Término de indización, equivalente del EM : encabezamiento de materia o epígrafe, es la representación condensada de un concepto

²⁶ ITINTEC. –*Tesoro del Instituto Nacional de Normas Técnicas.* – Lima 198

²⁷ OCDE. *Macrotesauros para el tratamiento de la información relativa al desarrollo económico y social.* París, 1985.

²⁸ MISCA, *Microtesauro de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente.* – Lima, 1980.

²⁹ OIT, *Tesoro OIT; terminología de trabajo, empleo y formación.* – Ginebra, 1978.

³⁰ JUNAC *Tesoro de Tesoro de términos de la integración subregional andina.* – Lima, 1979.

general o específico. Ninguno de ellos se elige al azar; su trazado debe satisfacer ciertas condiciones y necesidades que impone la semántica y la sintaxis de cada lengua, así como algunas restricciones inherentes a su cualidad de formar parte de un “lenguaje controlado”. Estas pautas están dirigidas a ilustrar acerca de los primeros; por ser los que menos se han divulgado en nuestro medio, y debido a nuestras limitaciones económicas, que no nos permiten adquirir los *softwares* potentes ideados para trabajar con los encabezamientos de materia del LCSH.

La estructura del registro de un TI

Describimos la estructura de un TI simple y de un TI compuesto; haciendo paralelo con un registro de epígrafe o encabezamiento de materia EM. La numeración que precede a cada línea es solamente convencional, no forma parte del registro

Registro de un TI simple

- 1 TI: PELÍCULAS
- 2 NA: (Cintas cinematográficas; subdividir las por temas o por nacionalidades)
Ej.: PELÍCULAS DE MISTERIO / PELÍCULAS PERUANAS, etc.
- 3 UP: Filmes / Cintas cinematográficas
- 4 TT: DOCUMENTOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- 5 TG: DOCUMENTOS AUDIOVISUALES
MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS
- 6 TE: PELÍCULAS EDUCATIVAS
- 7 TR: CINEMA
EQUIPOS CINEMATOGRAFICOS
EQUIPOS DE PROYECCIÓN

Registro de epígrafe / encabezamiento de materias simple EM

- 1 EM PELÍCULAS
- 2 (Cintas cinematográficas; subdividir las por temas o por nacionalidades.
Ej.: PELÍCULAS DE MISTERIO / PELÍCULAS PERUANAS)
- 3 x filmes / cintas cinematográficas
- 4,5,6 xx DOCUMENTOS AUDIOVISUALES / MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS / CINEMA / EQUIPOS CINEMATOGRAFICOS / EQUIPOS DE PROYECCIÓN
- 7 vt DOCUMENTOS AUDIOVISUALES / MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS

Registro de un término de indización compuesto

- 1 TI: TRANSMISIÓN DE DATOS
- 2 NA: (Comunicación de datos a distancia, en lenguaje de máquina)
- 3 UP: Datos - Transmisión / Transmisión de datos
- 4 TT: CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN
ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
ADMINISTRACIÓN
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
- 5 TG: INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
- 6 TE: TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS
- 7 TR: PROCESAMIENTO DE DATOS
COMPUTACIÓN
COMPUTADORAS

Registro de epígrafe / encabezamiento de materia compuesto EMC

- 1 TRANSMISIÓN DE DATOS

- 2 (Comunicación de datos a distancia, en lenguaje de máquina)
- 3 x Comunicación de datos a distancia
Datos - Transmisión
Trasmisión de datos
- 4,5,6 xx

vea también / ver

COMPUTACIÓN
COMPUTADORAS
PROCESAMIENTO DE DATOS

Otro ejemplo:

- 1 TI ANORMALIDADES HUMANAS
- 2 NA (Defectos de nacimiento y malformaciones congénitas de los seres humanos)
- 3 UP Anormalidades congénitas
Defectos de nacimiento
Deformidades congénitas
Teratología
- 4 TT MORFOLOGÍA
- 5 TG PATOLOGÍA
- 6 TE ANORMALIDADES EMBRIONARIAS
DEFECTOS DE NACIMIENTO
ENANOS
GIGANTES
- 7 TR ANORMALIDADES
DEFORMIDADES ARTIFICIALES
DISPLACIAS ECTODÉRMICAS
ENANOS

FÍSTULAS
GIGANTES
SIAMESES
SÍNDROME DE LARSEN
SÍNDROME DE PRADER WILLY

4.1.1 DESARROLLO DE LAS ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

- i. **TI: Término de Indización = TP Término preferido**
Los TI: Términos de indización, se seleccionan entre un grupo de sinónimos o casi sinónimos que representen al concepto requerido. Para mayor claridad, en el resto del texto usaremos la abreviatura TP.

- ii. **NA : Nota de alcance**
Es una anotación indicativa que señala las restricciones y los alcances semánticos de ciertos términos. Se redacta en concordancia con los fines del lenguaje de indización y del nivel sociocultural de los usuarios. Ejs.:

COMUNICACIÓN DE MASAS

NA: (Comunicación por medios periodísticos, radio, televisión, etc.)

EDUCACIÓN SANITARIA

NA: (Educación a la población en general, para promover hábitos de salud e higiene)

LEGISLACIÓN

NA: (Use también como sub-encabezamiento del tema concerniente, especificando si es el caso los extremos cronológicos, ej: AGRICULTURA - LEGISLACIÓN, 1972-79)

LIBERACIÓN

NA: (Logro de independencia cultural, social, política y económica)

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

NA: (Proceso por el cual representantes de los trabajadores y de los empleadores discuten y negocian acuerdos mutuos)

REFORMA AGRARIA

NA: (La reforma que cubre todos los aspectos de las instituciones agrarias, incluyendo reforma de la tierra, servicios, administración pública en áreas rurales, instituciones de salud, etc.)

iii. UP: usado por

En la línea siguiente se alfabetizan los términos no preferidos NP = Términos no preferidos: son aquellos que no se seleccionaron como preferidos, especialmente porque se consideraron como no apropiados NA. Se escriben en minúsculas, precedidos de la abreviatura UP. En el Archivo de autoridades, así como en el Índice temático, la relación de equivalencia se expresa con las palabras *use* o *vea*, que remiten de los NP a los términos preferidos TP. En los registros de epígrafes tradicionales la abreviatura UP reemplaza a la "x" y da origen al envío excluyente³¹ *vea* o *véase*.

³¹ En la terminología local este término equivale a no usado.

Los casos han sido tomados de los catálogos de las bibliotecas analizadas, donde los términos apropiados han sido considerados como sinónimos improcedentes o “excluyentes”; se transcriben con el propósito pedagógico de motivar su revisión o replanteamiento en los catálogos donde continúan usándose, ejs.:

BALANCES

UP: Estados financieros (Contabilidad)

Estados financieros (Contabilidad) *use* BALANCES

CAMBIO DE SEXO

UP: Sexo - Cambio

Sexo - Cambio *use* CAMBIO DE SEXO

COMERCIO EXTERIOR

UP: Comercio internacional

Comercio internacional *use* COMERCIO EXTERIOR

CATECISMOS EN AYMARA

UP: Aymara - Catecismos

Aymara - Catecismos *use* CATECISMOS EN AYMARA

DESPOBLACIÓN

UP: Decrecimiento de población
Población - Decrecimiento

Decrecimiento de población *use* DESPOBLACIÓN
Población - Decrecimiento *use* DESPOBLACIÓN

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

UP: Energía - Distribución

Transmisión de energía

Energía - Distribución *use* DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
Transmisión de energía *use* DISTRIBUCIÓN DE
ENERGÍA

DISEÑO DE PROYECTOS

UP: Planeamiento de proyectos
Proyectos - Diseño

Planeamiento de proyectos *use* DISEÑO DE
PROYECTOS
Proyectos - Diseño *use* DISEÑO DE PROYECTOS

EVALUACIÓN DE RECURSOS

UP: Inventario de recursos
Recursos - Evaluación

Inventario de recursos *use* EVALUACIÓN DE
RECURSOS
Recursos - Evaluación *use* EVALUACIÓN DE RECURSOS

FÁBRICAS

UP: Factorías

Factorías *use* FÁBRICAS

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

UP: Historia - Filosofía

Historia - Filosofía *use* FILOSOFÍA DE LA
HISTORIA

FITOPATOLOGÍA

UP: Enfermedades de las plantas

Plantas - Enfermedades

Enfermedades de las plantas *use* FITOPATOLOGÍA
Plantas - Enfermedades *use* FITOPATOLOGÍA

INGENIERÍA DE COMUNICACIONES

UP: Tecnología de comunicaciones

Tecnología de comunicaciones *use* INGENIERÍA DE
COMUNICACIONES

MEDICIONES Y PRUEBAS EDUCATIVAS

UP: Educación - Medición

Educación - Medición *use* MEDICIONES Y PRUEBAS
EDUCATIVAS

SEGURIDAD EN LAS CARRETERAS

UP: Carreteras - Seguridad

Carreteras - Seguridad *use* SEGURIDAD EN LAS
CARRETERAS

SEGURO DE SALUD

UP: Medicina (Seguro social)

Medicina (Seguro social) *use* SEGURO DE SALUD

TEORÍA MOLECULAR

UP: Moléculas - Teoría

Moléculas - Teoría *use* TEORÍA MOLECULAR

ZONAS CLIMÁTICAS

UP: Regiones climáticas

Regiones climáticas *use* ZONAS CLIMÁTICAS

ZONAS EN DESARROLLO

UP: Áreas subdesarrolladas

Áreas subdesarrolladas *use* ZONAS EN DESARROLLO

4. 1. 2 RELACIONES JERÁRQUICAS ENTRE LOS TÉRMINOS PREFERIDOS TP

Las relaciones jerárquicas entre términos es lo que diferencia un tesauro y un catálogo de autoridad de un simple glosario o un listado alfabético de conceptos. Se describen con ejemplos las relaciones jerárquicas con los términos tope TT, términos genéricos TG, términos específicos TE y términos relacionados TR.

i. **TT = Términos tope**

Los TT representan los conceptos que dan nombre a la clase o subclase, son los de más alto rango respecto a la temática de TP, establecen una relación jerárquica del todo hacia la parte. En los registros epigráficos tradicionales se representan por "xx" (el título de la clase o subclase), ejs.:

CIUDADES NUEVAS

TT: ASENTAMIENTOS HUMANOS

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

TT: CONSTRUCCIÓN

ECOLOGÍA HUMANA

TT: CIENCIAS NATURALES

ECONOMÍA INDUSTRIAL

TT: CIENCIAS SOCIALES

FOLCLORE

TT: CIENCIAS SOCIALES

HELICÓPTEROS

TT: MEDIOS DE TRANSPORTE

PROYECTOS PILOTO

TT: POLÍTICA GUBERNAMENTAL

VITAMINAS

TT: ALIMENTOS

COMPUESTOS ORGÁNICOS

ii. **TG = Términos genéricos**

Los TG son términos que representan conceptos con una connotación más amplia que la del TP, estableciéndose entre ellos una relación jerárquica de una parte hacia una clase mayor. En los registros epigráficos tradicionales, corresponden a los términos precedidos de "xx" (referencias incluyentes). ejs.:

CONCRETO

TG: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CONSERVACIÓN DE SUELOS
TG: CONSERVACIÓN DE RECURSOS

ESTABILIZACIÓN DEL MERCADO
TG: ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA

MODELOS ECONOMÉTRICOS
TG: MODELOS ECONÓMICOS
MODELOS MATEMÁTICOS

PESCA COSTERA
TG: PESCA MARINA

PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
TG: PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS
AGRÍCOLAS

PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
TG: PRODUCTOS AGRÍCOLAS

SEGURO CONTRA ACCIDENTES
TG: SEGUROS

TRIBUNALES
TG: SISTEMA JUDICIAL

ZONA FRÍA
TG: ZONAS CLIMÁTICAS

iii. TE: Términos específicos

TE son aquellos, que con respecto al TP, tienen una connotación más restringida en su significado,

estableciéndose entre ellos una relación jerárquica de un elemento hacia una parte. En los registros epigráficos tradicionales corresponden a los envíos incluyentes de véase también, y son indicados con “/”. Ejs.:

DESARROLLO INDUSTRIAL

TE: INDUSTRIALIZACIÓN

EMPRESAS INDUSTRIALES

TE: COOPERATIVAS INDUSTRIALES

FRUTICULTURA

TE: VITICULTURA

MECANIZACIÓN

TE: MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

PERSONAL DE SALUD

TE: PERSONAL MÉDICO / MÉDICOS

PERSONAL PARAMÉDICO / PARAMÉDICOS

PLANTACIÓN FORESTAL

TE: REFORESTACIÓN

TRANSPORTE NO MOTORIZADO

TE: BICICLETAS

CARRETAS Y CARRETILLAS

iv. TR = Términos relacionados

Los TR, especifican cierto tipo de relaciones que permiten unir dos o más términos, sea que estén en clases separadas

o que pertenezcan a la misma categoría; pero que guarden entre sí algún tipo o especie de relación asociativa que deba ser indicada en el índice. En el Registro de epígrafes tradicional, estas relaciones se representan por *v.t.* (vea también). Ejs.:

ADMINISTRACIÓN AGRÍCOLA

TR: PLANIFICACIÓN AGRÍCOLA
POLÍTICA AGRÍCOLA

COMERCIO MINORISTA

TR: PRECIOS AL POR MENOR
SUPERMERCADOS
TIENDAS
VENTAS AL POR MENOR

COMUNIDADES

TR: DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
EQUIPO COMUNITARIO
RELACIONES COMUNITARIAS
RELACIONES ESCUELA-COMUNIDAD

GRUPO ANDINO

TR: REGIÓN ANDINA
JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA

INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL

TR: INNOVACIONES INDUSTRIALES
PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL
INDUSTRIA

PRESUPUESTO NACIONAL

TR: GASTOS PÚBLICOS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA
POLÍTICA FISCAL

PROFILAXIS
TR: HIGIENE

SEGURIDAD LABORAL
TR: ACCIDENTES DEL TRABAJO
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
OCUPACIONES
PROTECCIÓN CONTRA LA RADIACIÓN

TRÁNSITO
TR: TRANSPORTE

TRUEQUE
TR: SECTOR INFORMAL

4.2 TP TÉRMINOS PREFERIDOS SIMPLES

Para los fines de este documento, hemos considerado como TP simples, a aquellos que constan de una sola palabra. Se contemplan tres aspectos:

1. Las formas gramaticales de los TP
2. El uso del singular y plural
3. La elección de la ortografía

4.2.1 LAS FORMAS GRAMATICALES

De preferencia, los TP son sustantivos o frases sustantivas (estas últimas se describen en 4.3 Términos compuestos).

Los sustantivos designan entidades concretas o entidades abstractas:

i. Entidades concretas, ejs.:

FLORA / FAUNA / HOMBRES / NACIÓN /
PULPA / TIERRA / TRABAJADORES / VALLES
/ VITAMINAS

ii. Entidades abstractas

Pueden ser actividades y acciones, ejs.:

ACLIMATACIÓN / ACULTURACIÓN /
AUTOMATIZACIÓN / EMBARGO /
FINANCIAMIENTO / INMUNIZACIÓN

Propiedades y estados, ejs.:

CONTAMINACIÓN / DENSIDAD /
DESAGREGACIÓN / DISTENSIÓN / GRACIA
/ JUVENTUD / SALUD

iii. Entidades individuales

Expresadas como nombre propio, ejs.:

PERÚ / UNESCO / ATAHUALPA INCA /
TRIBUNAL DE LA INQUISICIÓN

iv. Ideologías, ejs.:

CATOLICISMO / COMUNISMO /
CRISTIANISMO / DEÍSMO / ESTOICISMO /
PRAGMATISMO

V. Disciplinas, ejs.:

ANATOMÍA / BIBLIOTECOLOGÍA /
COMPUTACIÓN / EDUCACIÓN / FÍSICA /
QUÍMICA / SOCIOLOGÍA

Debido a la estructura gramatical del Castellano, no se usan como TP los adjetivos, verbos, ni adverbios. Los primeros solamente en frases adjetivas (ver 4.3 Términos compuestos), en cambio se recomienda usar el adjetivo como término no preferido NP, a fin de contribuir a la fluidez en la recuperación, ejs.:

Espaciales *use* CIENCIAS ESPACIALES
INVESTIGACIONES ESPACIALES
NAVES ESPACIALES
VIAJES ESPACIALES

4.2.2 EL USO DEL SINGULAR Y PLURAL

Para el uso del singular y el plural se tiene en consideración si los sustantivos expresan entidades concretas contables o no contables.

- i. Son contables cuando las entidades que designan pueden ser contadas y responden a la pregunta ¿cuántos/as?, se trazan en plural, ejs.:

IMPUESTOS / PERUANOS / SUELOS / VACAS /
LIBROS

- ii. Son no contables cuando las entidades o elementos que designan no pueden ser contados en número y responden

a la pregunta ¿cuánto/a? se trazan en singular, ejs.:

CARBÓN / CONTRABANDO / FORRAJE / LECHE
/ LLUVIA / PINTURA

- iii. Los nombres de conceptos abstractos, de fenómenos, de propiedades y de disciplinas, se consideran en singular, ejs.:

LECTURA / CÁNCER / INVESTIGACIÓN /
MEDICINA / MÚSICA / NUTRICIÓN

4.2.3 ELECCIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

- i. Se da preferencia a la ortografía castellana. En los casos de formas regionales, se elige el término que corresponde a la forma del habla del usuario; es el caso de las variantes regionales de algunas frutas, o de algunos términos más conocidos por su idioma original, ejs.:

Ananá *use* PIÑA
Banana *use* PLÁTANO
Octeto *use* BITE

- ii. Los nombres de personas, instituciones, y organismos internacionales se rigen según las *Normas de catalogación angloamericanas*, 2.^a ed. AACR2.³²

³² *Ibidem.*

- iii. El empleo de abreviaturas y siglas como TP procede cuando existe consenso general en la comunidad usuaria; así en una Biblioteca de educación y cultura, procede el término UNESCO, en una de salud, los términos OMS y BIREME. En todos los casos, tanto el término completo como el acrónimo, se referencian según sea el caso como *NP*, precedidos de la abreviatura *UP* y de la palabra *use*, ejs.:

OIT

UP: Organización Internacional del Trabajo

Organización Internacional del Trabajo *use* OIT

UNESCO

UP: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura *use* UNESCO

4.3 TP COMPUESTOS

Los TP compuestos, como su nombre lo indica, constan de dos o más palabras; son frases adjetivas o adjetivadas y frases preposicionales, escritas en la misma forma como se expresa un concepto en el lenguaje natural, con el fin de facilitar la recuperación por parte del usuario—quien es el destinatario final de los índices y catálogos—. En los índices precoordinados, los términos se separan por signos, tales como el guión “-”, el paréntesis “()” o, por la conjunción copulativa “y”.³³

³³ Cuando la indización y la recuperación se efectúa por computadora —salvo en los casos de softwares creados especialmente, como es el caso del LCSH— el empleo de estos modificadores dificulta la recuperación por parte del usuario corriente.

i. Frases adjetivadas, ejs.

ALIMENTOS DESHIDRATADOS / ANATOMÍA
VEGETAL

APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS / AUDITORÍA
MUNICIPAL

BIBLIOTECAS MÉDICAS / BILLETE BANCARIO

CENTRALES TERMOELÉCTRICAS / DERECHO
ESPACIAL

ENSEÑANZA OBJETIVA / ENSEÑANZA
PROGRAMADA

FAUNA SILVESTRE / INDUSTRIA PESQUERA

PATOLOGÍA VETERINARIA / PSICOLOGÍA
FORENSE

QUÍMICA VEGETAL / REVOLUCIONES
CAMPESINAS

TUBERCULOSIS RENAL / TUBERCULOSIS
ARTICULAR

ii. Frases preposicionales. Ejs.

ACCIDENTES DE AVIACIÓN / ADMINISTRACIÓN
DE BIBLIOTECAS

ALIMENTOS PARA AVES / AUTOMATIZACIÓN DE
BIBLIOTECAS

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN / CENTRALES DE ENERGÍA

CRONOLOGÍA POR CARBONO 14 / CHOFERES DE AUTOMÓVILES

ESCUELAS PARA CIEGOS / EVALUACIÓN DEL TRABAJADOR

ETIQUETA EN LA MESA / FILOSOFÍA DEL ARTE

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA / INGENIERÍA DE MINAS

MEDICIÓN DE ALTITUDES / OBJETOS DE ARTE

POLÍTICA DE INDUSTRIALIZACIÓN / PROCESAMIENTO DE DATOS

PROTECCIÓN DE LAS AVES / PSICOLOGÍA DEL ARTE

RETRATOS EN LA EDUCACIÓN / SALONES DE CLASE

SOCIOLOGÍA DEL ARTE / TALLERES DE REPARACIÓN

Uso de modificadores “ - ” / “ () ” / “ Y ”

Los modificadores son signos convencionales usados para la pre-coordinación de los conceptos:

El guión “-”

El guión es el más usado, separa el encabezamiento principal del sub-encabezamiento. En las bibliotecas estudiadas, se aprecia un abuso no discriminado del guión; presuntamente se debe a haber traducido muchas veces literalmente los encabezamientos en inglés del LCSH.

La *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* (LEMB) en su 2.^a ed. (1985)³⁴ preparada con el asesoramiento de especialistas en indización y en lingüística castellana, incluye unas Tablas de subdivisiones aplicables a nombres geográficos, nombres de idiomas y al resto de encabezamientos; la transcribimos como Anexo n.º 1, Tabla de subdivisiones, la cual está actualizada con los subencabezamientos anotados durante nuestra experiencia particular.

Los paréntesis “()”

Estos signos convencionales, son usados para modificar el significado de los homógrafos (términos con la misma escritura, pero que difieren en su significado, según la disciplina o su contexto temático), reemplazan a las preposiciones *como, en*. Ejs.:

CUSCO / CUSCO (DEP.) / CUSCO (DISTR. CUSCO)
/ CUSCO (JR. LIMA)

³⁴ *Ibidem.*

FAMILIA (DERECHO CIVIL) /
FAMILIA (SOCIOLOGÍA)
INVESTIGACIONES (AGRICULTURA) /
INVESTIGACIONES (BIBLIOTECOLOGÍA) /
INVESTIGACIONES (MEDICINA) /
INVESTIGACIONES (SOCIOLOGÍA)

Se procura evitar el uso de estos signos cuando la recuperación se efectúa por computadora, donde se requieren fórmulas que no están muchas veces al alcance del usuario común. De esta manera los encabezamientos anteriores pueden remplazarse por:

DERECHO DE FAMILIA / SOCIOLOGÍA DE LA
FAMILIA / INVESTIGACIONES AGRARIAS /
INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS /
INVESTIGACIONES MÉDICAS /
INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS

La conjunción copulativa “Y”

Cumple la función de relacionar dos TP. Se recomienda restringir su uso sólo cuando la temática del documento se refiere en forma paralela a ambos temas, ejs.:

BRUJAS Y BRUJERÍA / IGLESIA Y MARXISMO
MEDICAMENTOS Y MICROBIOLOGÍA

La construcción de los TP compuestos presupone acatarse a los principios que exige la sintaxis y la semántica del castellano, con el fin de lograr un lenguaje de indización

consistente y compatible que sea comprendido y usado en forma satisfactoria, tanto por el personal de la biblioteca, como por las distintas categorías de usuarios. Para la construcción de los TP compuestos, es preciso tener presente los principios que desde Cutter³⁵ se concibieron para el trazado de los encabezamientos de materias, son:

1. La especificidad
2. La uniformidad
3. El principio idiomático

Son analizados en las líneas que siguen, con ejemplos tomados de los catálogos de registros de las bibliotecas analizadas, y de los tesauros señalados en el capítulo precedente.

4.3.1 LA ESPECIFICIDAD

La especificidad se refiere a asignar al término creado el nombre específico del tema del documento, en la forma como las personas se expresan en el lenguaje natural o usual. Este principio se opone definitivamente a toda sistematización; que equivale a trazar un término específico como sub-índice de uno general. Esta práctica, afecta a un alto porcentaje de epígrafes de las bibliotecas tradicionales analizadas; se presume que este “vicio o exceso” viene posiblemente de haber traducido casi literalmente los encabezamientos del LCSH escritos en inglés, cuyas reglas sintácticas establecen que el adjetivo preceda al sustantivo. Los ejemplos que se transcriben a

³⁵ *Ibidem.*

continuación separados al azar, ilustran lo dicho; tal como indicamos en los ejemplos anteriores; en las bibliotecas analizadas el TP (término preferido) aún continúa siendo considerado como excluyente (NP). Según la política de la institución que confecciona el índice se adoptará el uso de paréntesis en vez de la preposición EN, ejs.:

ACTOS JURÍDICOS EN DERECHO CIVIL

UP: Derecho civil (Actos jurídicos)
Derecho civil – Actos jurídicos

Derecho civil (Actos jurídicos) *use* ACTOS
JURÍDICOS EN DERECHO CIVIL

ANATOMÍA VETERINARIA

UP: Veterinaria - Anatomía

Veterinaria - Anatomía *use* ANATOMÍA
VETERINARIA

ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOTECAS

UP: Bibliotecas - Administración

Bibliotecas - Administración *use*
ADMINISTRACIÓN DE BIBLIOTECAS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UP: Empresas - Administración

Empresas - Administración *use*
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

UP: Escuelas y colegios - Administración y organización

Escuelas y colegios - Administración y organización
use ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

AGROINDUSTRIAS

UP: Agricultura - Industrias

Agricultura - Industrias *use* AGROINDUSTRIAS

ALIMENTOS DESHIDRATADOS

UP: Alimentos - Desección

Alimentos - Deshidratación

Alimentos - Desección *use* ALIMENTOS
DESHIDRATADOS

ANATOMÍA VEGETAL

UP: Botánica - Anatomía

Botánica - Anatomía *use* ANATOMÍA VEGETAL

ARCHIVOS DE COOPERATIVAS

UP: Archivos comerciales (Sociedades cooperativas)

Archivos comerciales (Sociedades cooperativas)
use ARCHIVOS DE COOPERATIVAS

AUDICIÓN

UP: Oído (Sentido)

Oído (Sentido) *use* AUDICIÓN

AVÍOS DE PESCA

UP: Pesca - Implementos y accesorios

Pesca - Implementos y accesorios *use* AVÍOS DE PESCA

BIBLIOTECAS MÉDICAS

UP: Bibliotecas especializadas (Medicina)

Bibliotecas especializadas (Medicina) *use*
BIBLIOTECAS MÉDICAS

CAMPAÑAS PRESIDENCIALES - ESTADOS UNIDOS

UP: Estados Unidos - Presidentes - Elección

Estados Unidos - Presidentes - Elección *use*
CAMPAÑAS PRESIDENCIALES - ESTADOS UNIDOS

CARRETERA PANAMERICANA EN PERÚ

UP: Carreteras - Perú (Panamericana)

Carreteras - Perú (Panamericana) *use*
CARRETERA PANAMERICANA EN PERÚ

CINEMATOGRAFÍA (DERECHO DE AUTOR)

UP: Derecho de autor (Cinematografía)

Derecho de autor (Cinematografía) *use*
CINEMATOGRAFÍA (DERECHO DE AUTOR)

CONSERVACIÓN DE CARNES

UP: Carne - Conservación

Carne - Conservación *use* CONSERVACIÓN DE CARNES

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

UP: Carreteras - Construcción

Carreteras - Construcción *use* CONSTRUCCIÓN
DE CARRETERAS

CONTROL DE CARNES

UP: Carne - Inspección y control

Carne - Inspección y control *use* CONTROL DE
CARNES

COOPERATIVAS AGRÍCOLAS

UP: Agricultura - Sociedades cooperativas

Agricultura - Sociedades cooperativas *use*
COOPERATIVAS AGRÍCOLAS

COSTOS EDUCACIONALES

UP: Educación - Costos

Educación - Costos *use* COSTOS
EDUCACIONALES

CRITICISMO EN FILOFOFÍA DEL DERECHO

UP: Derecho - Filosofía (Críticismo)

Derecho - Filosofía (Críticismo) *use* CRITICISMO
EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

DERECHOS REALES EN DERECHO CIVIL

UP: Derecho civil (Derechos reales)

Derecho civil (Derechos reales) *use* DERECHOS

REALES EN DERECHO CIVIL

DIAGNÓSTICO

UP: Clínica - Diagnóstico

Clínica - Diagnóstico *use* DIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO PEDIÁTRICO

UP: Pediatría - Diagnóstico

Pediatría - Diagnóstico *use* DIAGNÓSTICO
PEDIÁTRICO

ECOLOGÍA HUMANA

UP: Hombre - Ecología

Hombre - Ecología *use* ECOLOGÍA HUMANA

ÉTICA PERIODÍSTICA

UP: Periodismo - Ética

Periodismo - Ética *use* ÉTICA PERIODÍSTICA

FAMILIA EN DERECHO CIVIL

UP: Derecho civil (familia)

Derecho civil (Familia) *use* FAMILIA EN
DERECHO CIVIL

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

UP: Historia - Filosofía

Historia - Filosofía *use* FILOSOFÍA DE LA
HISTORIA

FILOSOFÍA DEL DERECHO - ENSEÑANZA

UP: Derecho - Filosofía - Estudio y enseñanza

Derecho - Filosofía - Estudio y enseñanza *use*

FILOSOFÍA DEL DERECHO - ENSEÑANZA

FILOSOFÍA DEL ARTE

UP: Arte - Filosofía

Arte - Filosofía *use* FILOSOFÍA DEL ARTE

GALERÍAS DE ARTE

UP: Arte - Galerías y museos

Arte - Galerías y museos *use* GALERÍAS DE
ARTE

MUSEOS DE ARTE

INTERPRETACIÓN DEL DERECHO

UP: Derecho - Interpretación y aplicación

Derecho - Interpretación y aplicación *use*
INTERPRETACIÓN DEL DERECHO

MEDICIÓN DE ALTITUDES

UP: Altitud - Medidas

Altitud - Medidas *use* MEDICIÓN DE
ALTITUDES

MÉTODOS AUDIOVISUALES EN ENSEÑANZA
PRIMARIA

UP: Educación primaria - Metodología (Audiovisuales)

Educación primaria - Metodología (Audiovisuales)

use MÉTODOS AUDIOVISUALES EN
ENSEÑANZA PRIMARIA

MINIATURAS

UP: Arte, objetos de (miniaturas)

Arte, objetos de (miniaturas) *use* MINIATURAS

OBLIGACIONES Y CONTRATOS (DERECHO
CIVIL)

UP: Derecho civil (Obligaciones y contratos)

Derecho civil (Obligaciones y contratos) *use*
OBLIGACIONES Y CONTRATOS EN
DERECHO CIVIL

PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL

UP: Educación - Metodología experimental

Educación - Metodología experimental *use*
PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL

PESCA DE ATÚN

UP: Atún - Pesca

Atún - Pesca *use* PESCA DE ATÚN

PLANES Y PROGRAMAS EDUCACIONALES

UP: Educación - Planes y programas

Educación - Planes y programas *use* PLANES Y
PROGRAMAS EDUCACIONALES
PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN

PRESCRIPCIONES MÉDICAS

UP: Medicina - Fórmulas, recetas, prescripciones

Medicina - Fórmulas, recetas, prescripciones *use*

PRESCRIPCIONES MÉDICAS

PROTECCIÓN DE AVES

UP: Aves - Protección

Aves - Protección *use* PROTECCIÓN DE AVES

PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE

UP: Animales - Caza - Protección

Animales - Caza - Protección *use* PROTECCIÓN
DE FAUNA SILVESTRE

RABIA (ALPACAS) / RABIA EN ALPACAS

UP: Auquénidos (Alpaca) - Enfermedades (Rabia)

Auquénidos (Alpacas) - Enfermedades (Rabia) *use*
RABIA EN ALPACAS

REDACCIÓN COMERCIAL

UP: Correspondencia comercial - Redacción

Correspondencia comercial - Redacción *use*
REDACCIÓN COMERCIAL

REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS

UP: Informes técnicos - Elaboración, redacción, etc.

Informes técnicos - Elaboración, redacción, etc. *use*
REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS

REDACCIÓN DE NOTICIAS

UP: Noticias (periodismo) - Redacción

Noticias (periodismo) - Redacción *use*
REDACCIÓN DE NOTICIAS

REFORMAS EDUCACIONALES

UP: Educación - Reformas

Educación - Reformas *use*
REFORMAS EDUCACIONALES

SEGURO DE SALUD

UP: Medicina (seguro social)

Medicina (seguro social) *use* SEGURO DE
SALUD

TASAS DE INTERÉS

UP: Interés bancario - Tasas

Interés bancario - Tasas *use* TASAS DE INTERÉS

TEORÍA ATÓMICA

UP: Átomos - Teoría

Átomos - Teoría *use* TEORÍA ATÓMICA

TEORÍA MOLECULAR

UP: Moléculas - Teoría

Moléculas - Teoría *use* TEORÍA MOLECULAR

TERMINOLOGÍA EDUCACIONAL

UP: Educación - Terminología

Educación - Terminología *use* TERMINOLOGÍA
EDUCACIONAL

TRASPLANTES DE HUESOS

UP: Huesos - Trasplantes

Huesos - Trasplantes *use* TRASPLANTES DE
HUESOS

TUBERCULOSIS RENAL

UP: Riñones - Tuberculosis

Riñones - Tuberculosis *use* TUBERCULOSIS
RENAL

TUBERCULOSIS ARTICULAR

UP: Artritis - Tuberculosis

Artritis - Tuberculosis *use* TUBERCULOSIS
ARTICULAR

4.3.2 LA UNIFORMIDAD

El principio de uniformidad se refiere, según B. Cardona³⁶ en la Introducción del Listado LEMB, a que la representación de los temas debe efectuarse en forma consistente, controlando sinónimos, casi sinónimos y homógrafos para evitar confusiones innecesarias y duplicación de términos que expresen un mismo concepto.

³⁶ Icfes. Proyecto LEMB

En el caso de presuntas ambigüedades, los términos estarán provistos de su respectiva nota de alcance. Se transcriben casos extraídos de los catálogos analizados, donde se trazaron términos diferentes para un mismo concepto; siempre con el criterio de promover su replanteamiento y su normalización de acuerdo a la semántica del castellano.

i. Sinónimos asentados en forma diferente :

ABORÍGENES AMERICANOS - DEMOGRAFÍA
ABORÍGENES AMERICANOS - POBLACIÓN
DEMOGRAFÍA (ABORÍGENES AMERICANOS)
ABORÍGENES AMERICANOS

ABORÍGENES DE AMÉRICA DEL NORTE
ABORÍGENES DE AMÉRICA DEL SUR
ABORÍGENES LATINOAMERICANOS

ABSOLUTISMO (POLÍTICA)
DESPOTISMO

ACCIONISTAS
ACCIONES Y ACCIONISTAS
ACCIONES (BOLSA)

ADICCIÓN (DROGAS)
TOXICOMANÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

AGRICULTURA (DESARROLLO ECONÓ-
MICO)

AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓ-
MICO
DESARROLLO AGRÍCOLA

ALMANAQUES
CALENDARIOS

ANATOMÍA ANIMAL
VETERINARIA - ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA

ANUNCIOS - ARTE Y TÉCNICA
PUBLICIDAD

ANDES
ÁREAS ANDINAS
REGIÓN ANDINA
PERÚ - REGIÓN ANDINA

ANTROPOLOGÍA CULTURAL
ANTROPOLOGÍA SOCIAL

ARMAS - ARQUEOLOGÍA - PERÚ - ANDES
ARMAS - COLOMBIA - ÉPOCA PREHISPÁ-
NICA
ARMAS (ABORÍGENES) - PERÚ - ÉPOCA
PREHISPÁNICA
ARMAS (INDÍGENAS)

ARQUITECTURA - COMPOSICIÓN, PRO-
PORCIÓN, ETC.
PROPORCIÓN (ARQUITECTURA)

ARTE ABORIGEN
ARTE PRIMITIVO

ARTE PERUANO (ABORÍGENES)
ARTE PERUANO (INDÍGENA)

ARTRITIS
ARTRITISMO
REUMATISMO
ARTRITIS REUMATOIDEA

ASISTENCIA SOCIAL
SERVICIO SOCIAL

AUTOEDUCACIÓN
EDUCACIÓN AUTÓNOMA
AUTOGOBIERNO (EDUCACIÓN)

AUTOMATIZACIÓN
AUTOMÁTICA

BAILE
BAILES
DANZA
DANZAS
BAILARINES (FOLCLOR)
INDIOS DE GUATEMALA - DANZAS
DANZA DE LOS NEGRITOS (FOLCLOR)
FIRMEZA (DANZA)
TANGO (MÚSICA Y DANZA)
CONGA (DANZA)
BOLEROS (MÚSICA Y BAILE)

BALANCES
ESTADOS FINANCIEROS (CONTABILIDAD)

BASIC (PROGRAMA PARA COMPUTA-
DORA)

BASIC (LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN)

BIENES MATRIMONIALES
BIENES GANANCIAS

BIOLOGÍA - ECOLOGÍA
ECOLOGÍA

BROMATOLOGÍA
ALIMENTOS
ALIMENTACIÓN

BRONQUIOS - ENFERMEDADES
BRONQUIOS - PATOLOGÍA

BRUJAS Y BRUJERÍA
Brujería véase MAGIA

CÁNCER - QUIMIOTERAPIA
QUIMIOTERAPIA (CÁNCER)

CATALOGACIÓN (BIBLIOTECOLOGÍA)
CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA
CATALOGACIÓN (MONOGRAFÍAS)

CARDIOFISIOLOGÍA
CORAZÓN - FISILOGÍA
CARDIOPATÍA
CORAZÓN - ENFERMEDADES

CASTELLANO - BARBARISMOS, MODIS-
MOS, ETC
CASTELLANO - MODISMOS, CORRECCIO-
NES, ETC.

CENTRALES DE ENERGÍA
CENTRALES DE FUERZA

COOPERACIÓN INTERNACIONAL (EDUCACIÓN)
ASISTENCIA TÉCNICA (EDUCACIÓN)

CRÉDITO BANCARIO
PRÉSTAMO BANCARIO

DEMOGRAFÍA - PERÚ
PERÚ - CENSO
PERÚ - ESTADÍSTICA
POBLACIÓN - PERÚ

DERECHO - DICCIONARIOS
DERECHO - DICCIONARIOS Y
ENCICLOPEDIAS
DERECHO - ENCICLOPEDIAS
DERECHO - VOCABULARIOS, GLOSARIOS,
ETC.
DERECHO - TERMINOLOGÍA
LENGUAJE (DERECHO)

DIRECCIÓN Y DIRECTORES (EMPRESAS)
DIRECCIÓN Y DIRECTORES (EMPRESAS
INDUSTRIALES)
DIRIGENTES, GERENTES, JEFES
EJECUTIVOS (EMPRESAS INDUSTRIALES)

EDUCACIÓN - AUTOGESTIÓN
AUTOGESTIÓN (EDUCACIÓN)

EDUCACIÓN - ENSAYOS, CONFERENCIAS,
ETC.

DISCURSOS, CONFERENCIAS, ETC.
(EDUCACIÓN)

EDUCACIÓN - MEDICIÓN
MEDICIONES Y PRUEBAS EDUCATIVAS
EVALUACIÓN (EDUCACIÓN)
MÉTODOS Y PRUEBAS EDUCATIVAS
MEDICIÓN (PSICOPEDAGOGÍA)

EDUCACIÓN - RADIODIFUSIÓN
RADIO EN LA EDUCACIÓN

EDUCACIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN RELIGIOSA (CATÓLICA)

EDUCACIÓN CONTINUADA
EDUCACIÓN PERMANENTE
EDUCACIÓN POSTESCOLAR

EDUCACIÓN DE NIÑOS ANORMALES
EDUCACIÓN DE NIÑOS EXCEPCIONALES
EDUCACIÓN ESPECIAL
NIÑOS IMPEDIDOS - EDUCACIÓN
EDUCACIÓN DE NIÑOS BIEN DOTADOS
NIÑOS SOBREDOTADOS

EDUCACIÓN PARAMÉDICA
PARAMEDICINA - ESTUDIO Y ENSEÑANZA

EMPRESAS EN PEQUEÑO
PEQUEÑA EMPRESA

EMPRESAS (DERECHO)
GESTIÓN (EMPRESAS INDUSTRIALES)
GESTIÓN DE NEGOCIOS (DERECHO CIVIL)

ENERGÍA ATÓMICA
ENERGÍA NUCLEAR

INVESTIGACIÓN (AGRICULTURA)
INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA

MEDICINA - ESTUDIO Y ENSEÑANZA
MÉDICOS - FORMACIÓN PROFESIONAL

MEDICINA ALTERNATIVA
MEDICINA - FOLCLOR
MEDICINA FOLCLÓRICA
MEDICINA POPULAR
MEDICINA POPULAR (INDÍGENA)
MEDICINA POPULAR (ABORÍGEN)
MEDICINA PRIMITIVA

MEDICINA MILITAR
HIGIENE MILITAR

SANIDAD MILITAR
MÉDULA ESPINAL - CÁNCER
MÉDULA ESPINAL - ONCOLOGÍA

MIGRACIÓN INTERNA (ABORÍGENES)
MIGRACIÓN (ABORÍGENES)

MUJERES ABORÍGENES - PERÚ
MUJERES PERUANAS (ABORÍGENES)

MÚSICA ABORÍGEN - PERÚ
MÚSICA INDÍGENA - PERÚ
MÚSICA POPULAR

MENTE Y CUERPO
PARALELISMO PSICOFÍSICO

MUELLAJE (DERECHO ADMINISTRATIVO)
MUELLES - LEGISLACIÓN

NACIMIENTOS - CONTROL
PLANIFICACIÓN FAMILIAR

OBREROS (AUTOMÓVILES)
TRABAJO Y TRABAJADORES (AUTOMÓ-
VILES)

PEDIATRÍA
GINECOLOGÍA PEDIÁTRICA
HIDATIDOSIS (PEDIATRÍA)
PULMONES - HIDATIDOSIS (PEDIATRÍA)
HIGADO - HISTOPATOLOGÍA (PEDIATRÍA)
HIGIENE DENTAL (PEDIATRÍA)
MÉDULA OSEA (PEDIATRÍA)
MEDICINA PREVENTIVA INFANTIL
METABOLISMO - PATOLOGÍA (NIÑOS)
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA
ODONTOLOGÍA INFANTIL
ONCOLOGÍA INFANTIL
PLEURA - PATOLOGÍA (NIÑOS)
PROTEÍNAS (PEDIATRÍA)
PULMONES - ANATOMÍA PATOLÓGICA
(NIÑOS) - ALTITUD/
TIFOIDEA (PEDIATRÍA)
TUBO DIGESTIVO - MALFORMACIONES
(PEDIATRÍA)
TUBERCULOSIS INFANTIL

PEQUEÑA EMPRESA
EMPRESAS EN PEQUEÑO

PERÚ - ECOLOGÍA
ECOLOGÍA - PERÚ

PERÚ - ESTADÍSTICA MÉDICA
ESTADÍSTICA MÉDICA - PERÚ

PERÚ - CULTURA - HISTORIA - ÉPOCA
PREHISPÁNICA
CULTURA ANDINA - HISTORIA - ÉPOCA
PREHISPÁNICA
PERÚ - HISTORIA - ÉPOCA PREHISPÁNICA
- ASPECTOS CULTURALES

PERÚ - RELACIONES EXTERIORES -
COLOMBIA
PERÚ - RELACIONES INTERNACIONALES
- COLOMBIA

PERROS - ADIESTRAMIENTO
PERROS - CRÍA, EDUCACIÓN, ETC.

PERSONALIDAD - HISTORIA CLÍNICA
HISTORIA CLÍNICA (PSIQUIATRÍA)

PETRÓLEO - PRODUCTOS DERIVADOS
PETROQUÍMICA
PETROQUÍMICA (INDUSTRIA)

PUBLICACIONES PERIÓDICAS - CATÁ-
LOGOS
REVISTAS, PERIÓDICOS, ETC. - CATÁLOGOS

RECURSOS NATURALES (MARINOS) RECURSOS MARINOS

ii. Casi-sinónimos

La duplicidad –si ésta procede– debe justificarse con una NA que delimite cada contexto. En su defecto seleccionar el término preferido TP y referenciarlo con el término alternativo, seguido de las siglas UP (usado por).

Este principio se refiere, también, a que en el momento de asignar un término a un documento, debe escogerse el más específico y sólo ese y evitar asentar, tanto el término específico como el general. La consulta de un diccionario permitirá conocer la definición exacta de homógrafos y de los casi sinónimos.

4.3.3 EL PRINCIPIO IDIOMÁTICO

El principio idiomático determina que los TP deberán redactarse en el idioma y el modo de expresarse de la comunidad. B. Cardona³⁷, subraya que este principio se apoya en tres condiciones: propiedad, concisión y uso.

Propiedad

La propiedad significa expresarse en la forma castiza y propia del idioma. Los casos que se muestran, escogidos

³⁷ *Ibidem.*

de los catálogos analizados, los hemos calificado como términos NA (no apropiados o no procedentes), están colocados frente a sus equivalentes TA (términos apropiados), siempre con el objeto de promover la uniformidad de criterios acorde con la sintaxis y la semántica castellana.

NA Términos no apropiados		TA Términos apropiados
Alimentación (Avicultura)	<i>use</i>	ALIMENTO PARA AVES AVES COMO ALIMENTO
Arte peruano - México	<i>use</i>	ARTE PERUANO EN MÉXICO
Asambleas y debates (Clase media)	<i>use</i>	CLASE MEDIA
Auquénidos - Estudio y enseñanza	<i>use</i>	AUQUÉNIDOS
Biología pedagógica	<i>use</i>	ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA
Canarias (Islas)	<i>use</i>	ISLAS CANARIAS
Cartas históricas	<i>use</i>	DOCUMENTOS, como subdivisión de un índice histórico, y CARTAS, como subdivisión del nombre de persona o de institución, ej.: Perú - Historia - Guerra con Chile, 1879-1883 - Documentos / Colón, Cristóbal - Cartas
Canillitas - Compendios, manuales, etc.	<i>use</i>	CANILLITAS

Castellano - Sinónimos hispano - peruanos	<i>use</i>	ESPAÑOL - SINÓNIMOS PERUANISMOS
Caza - Protección	<i>use</i>	PROTECCIÓN DE ANIMALES DE CAZA PROTECCIÓN DE FAUNA SILVESTRE
Centros comerciales (Urbano)	<i>use</i>	CENTROS COMERCIALES
Clases sociales - Etnología	<i>use</i>	CLASES SOCIALES
Crédito - Cartas	<i>use</i>	CARTAS DE CRÉDITO
Derecho civil - Legislación - Reforma	<i>use</i>	DERECHO CIVIL-LEGISLACIÓN- REFORMAS
Humanismo en la educación	<i>use</i>	EDUCACIÓN HUMANÍSTICA
Literatura peruana (Barroco)	<i>use</i>	LITERATURA PERUANA BARROCA
Minas, ingeniería de	<i>use</i>	INGENIERÍA DE MINAS
Nutrición (Educación)	<i>use</i>	ENSEÑANZA DE LA NUTRICIÓN
Ocupación (Educación)	<i>use</i>	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
Perturbaciones mentales	<i>use</i>	TRANSTORNOS MENTALES
Perú - Descripciones y viajes (militares)	<i>use</i>	PERÚ - DESCRIPCIONES Y VIAJES VIAJEROS PERUANOS (MILITARES)

Perú - Psicología clínica	<i>use</i>	PSICOLOGÍA CLÍNICA - PERÚ
Perú y España (Asturias)	<i>use</i>	PERÚ Y ESPAÑA
Peruanismos (Novela)	<i>use</i>	PERUANISMOS NOVELAS DE COSTUMBRES
Peruanos en Brasil (Viajeros)	<i>use</i>	PERUANOS EN BRASIL
Pesos y medidas	<i>use</i>	PESAS Y MEDIDAS
Pie - Cirugía	<i>use</i>	PIES - CIRUGÍA
Profesiones y recursos naturales - Conservación - Congresos	<i>use</i>	CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES - CONGRESOS
Psicología jurídica	<i>use</i>	PSICOLOGÍA FORENSE
Psiquiatría infantil (Educación)	<i>use</i>	PSIQUIATRÍA INFANTIL - ENSEÑANZA ENSEÑANZA DE LA PSIQUIATRÍA INFANTIL
Química botánica	<i>use</i>	QUÍMICA VEGETAL
Revoluciones (Campesinos)	<i>use</i>	REVOLUCIONES CAMPESINAS
Servicios de información - Educación - Organigramas	<i>use</i>	SERVICIOS DE INFORMACIÓN EDUCACIONAL ORGANIGRAMAS DE SERVI- CIOS DE INFORMACIÓN EDUCACIONAL

Trabajo (Empleados) - Análisis, evaluación, etc.	<i>use</i>	EVALUACIÓN DEL PERSONAL
Trasplantes (Medicina legal)	<i>use</i>	TRASPLANTES EN MEDICINA LEGAL
Villancicos de Navidad	<i>use</i>	VILLANCICOS

Concisión

La concisión consiste en la capacidad de elegir la forma más concisa y gramaticalmente correcta. Del mismo modo como se procedió en los casos anteriores, esta cualidad se ilustra con ejemplos extraídos de los catálogos analizados, colocando los términos apropiados TA, frente a los no apropiados NA.

NA términos no apropiados		TA términos apropiados
Adicción (Drogas y narcóticos)	<i>use</i>	DROGADICCIÓN
Avicultura - Censo - Perú - Arequipa	<i>use</i>	CENSO AVÍCOLA EN AREQUIPA
Barriadas - Censo - Perú	<i>use</i>	CENSO DE BARRIADAS
Bagazo - Industria y comercio	<i>use</i>	BAGAZO DE CAÑA
Biología pedagógica	<i>use</i>	ENSEÑANZA DE BIOLOGÍA
Cambio cultural	<i>use</i>	CAMBIO SOCIAL
Carbono 14 (Arqueología)	<i>use</i>	CRONOLOGÍA CON CARBONO 14

Computadoras (Medicina)	<i>use</i>	MEDICINA - PROCESAMIENTO DE DATOS PROCESAMIENTO DE DATOS EN MEDICINA
Cooperativismo - Estudio y enseñanza (Superior)	<i>use</i>	COOPERATIVISMO - EDUCACIÓN SUPERIOR
Derecho interplanetario	<i>use</i>	DERECHO ESPACIAL
Derecho (Sociología)	<i>use</i>	SOCIOLOGÍA DEL DERECHO
Dirección y directores	<i>use</i>	DIRECTORES
Educación - Factores y medios	<i>use</i>	TECNOLOGÍA EDUCATIVA
Educación (Retratos)	<i>use</i>	RETRATOS EN LA EDUCACIÓN
Educación primaria - Metodología (Audiovisuales)	<i>use</i>	ENSEÑANZA PRIMARIA - MÉTODOS AUDIOVISUALES / AUDIOVISUALES EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA
Educación objetiva	<i>use</i>	ENSEÑANZA OBJETIVA
Educación obligatoria	<i>use</i>	ENSEÑANZA OBLIGATORIA
Educación particular	<i>use</i>	ENSEÑANZA PARTICULAR
Educación por correspondencia	<i>use</i>	ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Educación por descubrimiento	<i>use</i>	ENSEÑANZA POR DESCUBRIMIENTO
Educación profesional	<i>use</i>	FORMACIÓN PROFESIONAL
Etnosociología (Textos escolares)	<i>use</i>	ETNOSOCIOLOGÍA - TEXTOS ESCOLARES
Medianerías (Arquitectura)	<i>use</i>	MUROS MEDIANEROS
Medicina programada	<i>use</i>	MEDICINA - ENSEÑANZA PROGRAMADA
Medio escolar	<i>use</i>	MEDIO EDUCACIONAL
Movimientos mesiánicos	<i>use</i>	MESIANISMO/MILENARISMO
Noticias (Periodismo) - Redacción	<i>use</i>	REDACCIÓN DE NOTICIAS
Personal - Evaluación	<i>use</i>	EVALUACIÓN DEL TRABAJADOR
Personal - Supervisión	<i>use</i>	SUPERVISIÓN DEL PERSONAL
Perú - Genealogía y nobleza	<i>use</i>	GENEALOGÍA - PERÚ
Perú - RR. EE. - Tratados	<i>use</i>	TRATADOS INTERNACIONALES - PERÚ
Pilotos y pilotaje	<i>use</i>	PILOTAJE

CONCLUSIONES

Los resultados de este sondeo efectuado en los catálogos de algunas bibliotecas de estudio y uso masivo dan muestra de la existencia de inconsistencias en la elección y confección de epígrafes y términos de indización.

Se ha precisado, en este documento, la metodología de muestreo que permitió seleccionar una variedad de “términos” que están en desacuerdo con las normas que rigen la confección de epígrafes y de términos de indización temática, con el fin de realizar pautas para alcanzar una normalización.

Estas pautas sientan también bases teóricas que motivarán al profesional y al estudiante de técnicas a aunar esfuerzos en la búsqueda de una normatividad para resolver los problemas técnicos, conjugando nuestras experiencias con los criterios y las normas de uso regional.

Puesto que la tecnología de computación y los principios de la Ciencia de la Información se aplicaron en las unidades de Biblioteca e Información para mejorar la recuperación de datos y conocimientos, es nuestro deber aspirar a la uniformidad en el trazado terminológico para saber aprovechar al máximo estos beneficios.

Considero que también es nuestro deber, saber aprovechar con honestidad los trabajos que nos han dejado los colegas que con laboriosidad y pericia efectuaron a lo largo de este medio siglo en el Perú; entre los cuales destacan por su erudición los listados terminológicos especializados y los tesauros que enriquecen nuestra bibliografía. Es el momento oportuno para invitarlos a participar en la tarea de confeccionar un “corpus” terminológico genérico y unificado que cuente con la participación y la aprobación de todas las voluntades.

BIBLIOGRAFÍA

- AGROVOC : Tesauro agrícola multilingüe. 3 ed. FAO, 1995.
- ARBULÚ VARGAS, Ricardo. "Prontuario del curso de clasificación". Revista *Fénix*, n.º 12. Lima.
- AUSTIN, Derek y Dale, Peter. *Directrices para el establecimiento y desarrollo de tesauros monolingües* ; 2.ª ed.—París : Unesco, 1984.
- CEPIS. — *Microtesauro de ingeniería sanitaria y ciencias del ambiente*. — Lima, 1980.
- "Estudio y análisis de tesauros" / María Bonilla de Gaviria, Teresa Silva Santisteban, Teresa Esténs Sánchez. En *Ridecab*, 1983.
- ENVOC : Tesauro multilingüe. 4 ed. Kenya : PNUMA, 1997.
- E.U. Library of Congress. *Library of Congress Subject Headings* ; 10.ª ed. en microfichas.—Washington, 1992.
- Grupo de estudio de DEVSIS, Ginebra. — *DEVSIS; diseño preliminar de un sistema internacional de información para las ciencias del desarrollo*. — Ginebra, 1975.
- ICFES. *Lista de encabezamientos de materias para bibliotecas* ; 2.ª ed.— Bogotá , 1985.
- ISO 2788-86. *Guidelines for the establishment and development of monolingual thesauri*.—París : Unesco, 1986
- ISO / R 860. *International unification of concepts and terms*.—París : Unesco, 1984.
- ISO 1951-73. *Lexicographical symbols particular for use in classifies defining vocabularies*.—París : Unesco, 1984.
- JUNAC. — *Tesauro de los términos de la integración sub-regional andina*. — Lima, 1979.
- Lista de encabezamientos de materia para las bibliotecas públicas*.— Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 198
- MIYASHIRO, Martha. *Técnica del sub-epígrafe y registro sub-epigráfico*.— Lima : ENB, 1978.

MORALES FLORES, Elisa. *Informática en la biblioteca*. — Lima : Bibliotecnia Consultores, 1989.

——— “Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey”. En *Fénix*, n.º 19, 20 y 21. Lima, 1969, 1970 y 1971.

——— “Lista de encabezamientos sobre historia, geografía y regionalismos de Perú” : participación peruana para el *Listado LEMB* ed. por ICFES. Lima, 1979.

OCDE. *Macrothesaurus para el tratamiento de la información relativa al desarrollo económico y social*. 5 ed.—New York, 1992.

OIT. — *Tesaurus OIT*. — Ginebra, 1976.

Perú. Biblioteca Nacional. *Catálogo de registros epigráficos en fichas*. — Lima : 1944-

Ruiz de la Cruz, Carlos. “Tentativa epigráfica de 340 Derecho”. Revista *Fénix*, n.º 18.

UNBIS Thesauro : Lista trilingüe. Nueva York, ONU, 1996.

UNESCO. *Tesaurus de educación*.—París : 1984.

TABLAS DE SUBDIVISIONES : Lista de encabezamientos de materia para bibliotecas. 2.ª ed. auspiciada por OEA. — Bogotá, D.E., 1985.